

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Área de Mercados. Dirección de Supervisión  
c/ Miguel Ángel, 11 -1ª  
28010 – Madrid

Sevilla, 19 de febrero de 2010

A los efectos oportunos les informamos que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla el cambio del domicilio social dentro del mismo término municipal de Sevilla, a Campus Palmas Altas, Parcela ZE-3 Palmas Altas, 41012 Sevilla, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, “ Domicilio” cuya redacción es la siguiente:

“ El domicilio de la Sociedad se fija en Sevilla, en SUNP-GU-1 (Palmas Altas) parcela ZE-3, pudiéndose establecer y suprimir sucursales o delegaciones, agencias, almacenes, depósitos y demás establecimientos complementarios en cualquier otro lugar de España y en el extranjero cuando así lo acuerde el Consejo de Administración de la Compañía, el cual, también, podrá trasladar el domicilio social dentro del término municipal de Sevilla.

La Junta General podrá acordar el cambio de domicilio social a otro municipio previa propuesta del Consejo cumpliendo las disposiciones vigentes al tiempo del acuerdo. “

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Secretario General